

## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE JULIO DE 2023.

Siendo las 12:00 horas del 31 de julio de 2023, día señalado para la celebración de la Décima sesión 2023 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), la Presidenta Graciela Márquez Colín dio la bienvenida a las personas integrantes de la Junta y solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, verificar la existencia de quórum para la sesión.

El Secretario informó a la Presidenta de la Junta, que conforme a la convocatoria que les fue enviada con anterioridad, se contaba con la asistencia de todas las personas que la integran, estando conectados a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual *Microsoft Teams* la Presidenta Graciela Márquez Colín y el Vicepresidente Mauricio Márquez Corona; así mismo, estando presentes en la Sala de Videoconferencias 1, ubicada en el PH del Edificio Patriotismo de la Ciudad de México, la Vicepresidenta Paloma Merodio Gómez y el Vicepresidente Adrián Franco Barrios; así como conectado Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta decretó quórum legal para la celebración de la Décima sesión 2023 de la Junta, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, la Presidenta de la Junta puso a consideración de las personas que conforman la Junta, la propuesta de Orden del Día. Una vez comentado, fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo 10ª/I/2023, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- Designación de la persona Titular de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
- III. Asuntos Generales:
  - A. Informe sobre Ejercicio del Presupuesto, segundo trimestre 2023.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, correspondiente a la Designación de la persona Titular de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, la Presidenta hizo uso de la voz, comentando sobre la

//. L

P



experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como de su idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos II.1 y II.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Al respecto, el Vicepresidente Franco comentó que considera inadecuada la propuesta del candidato Dwight Dyer Leal para ocupar la titularidad de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (DGEGSPIJ), por lo que emitirá su voto en sentido negativo. Ello, debido a que con base en el currículum vitae y documentación anexa en la carpeta de la Junta de Gobierno para esta propuesta, se observa que el candidato Dyer no tiene experiencia alguna en los temas y subtemas de información estadística bajo responsabilidad de esa Dirección General; carece de las competencias necesarias y conocimiento para dirigir la producción de información estadística propia de esa Dirección General del INEGI, y no muestra conocimiento sobre las diversas instituciones e instancias con las que esa Dirección General interactúa de manera recurrente, además comentó sobre inconsistencias entre la información referida en el currículum vitae presentado y la documentación soporte, así como sobre la escasa experiencia en instancias de la administración pública del candidato.

Por su parte, el Vicepresidente Mauricio Márquez señaló que su voto sería a favor ya que el candidato fue responsable del área de estadística del Sector Salud, el cual, es reconocido; así mismo, su formación académica le permite asumir las actividades a cargo de esa Dirección General y su participación en los órganos colegiados del Sistema le ha permitido conocer el funcionamiento de este.

La Vicepresidenta Paloma Merodio pidió a la Presidenta conocer su opinión sobre las personas candidatas que fueron entrevistadas para ocupar la Titularidad referida, a lo que la Presidenta comentó que entrevistó a personas externas e internas, entre ellas, a las Titulares de las Direcciones Generales Adjuntas de dicha área, considerando que las personas internas cuentan con un alto grado de especialidad sobre lo que realizan, sin embargo, les falta mayor conocimiento respecto de las actividades transversales que se realizan con las otras áreas de la Dirección General. Por lo que hace a la persona propuesta, tomando en cuenta su trayectoria profesional, considera que nos da certeza de un compromiso a largo plazo con el Instituto, además de ser quien mejor demostró tener una proyección de lo que se espera de la Dirección General. Concluidos los comentarios, la Presidenta puso a consideración de la Junta la propuesta de acuerdo, mismo que fue aprobado por mayoría de tres votos a favor y con el voto en contra del Vicepresidente Adrián Franco Barrios, en los siguientes términos:

10ª/II/2023.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del

1.

P



Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Dwight Daniel Dyer Leal, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, a partir del 01 de agosto de 2023.

En cuanto al desahogo del último punto del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenía registrado un solo tema de carácter informativo, consistente en el Informe sobre Ejercicio del Presupuesto, segundo trimestre 2023, para lo cual cedió la palabra a Ricardo Miranda Burgos. Director General de Administración; Sonia Galicia Ortíz, Directora General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, y a José Antonio Cortés Pérez, Director de Presupuesto, quienes expusieron el referido Informe conforme a la documentación presentada en el Anexo III.A de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, el Vicepresidente Mauricio Márquez manifestó, en relación con los programas que están por abajo en los indicadores de desempeño, que está claro el motivo correspondiente al Censo de Población y Vivienda, pero no en el caso de los Censos Económicos, por lo que solicitó se incluyera esa información para informes posteriores. Además, expresó que, en el caso de la Encuesta Nacional de la Industria Farmacéutica, la Dirección General responsable de la misma no informó a la Vicepresidencia sobre su realización, por lo que solicitó que la Dirección General haga una presentación de ésta, en atención a lo señalado en el artículo 5 de los Lineamientos de Coordinación de las Direcciones Generales del Instituto con las Vicepresidencias. La Presidenta refirió que en el caso de los indicadores de desempeño estos se concentran en servicios generales, específicamente en las acciones de difusión, ya que se está en espera de la modificación del gasto, derivado de la declaratoria de inconstitucionalidad de algunas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social que limitaban el gasto en la materia.

Por su parte, la Vicepresidenta Paloma Merodio preguntó si era posible ir revisando los datos del presupuesto 2024 con anticipación a su aprobación, a lo que la Presidenta respondió que se ha mantenido contacto con la Subsecretaría de Egresos para atender las dudas de la propuesta de presupuesto enviada, pero no ha habido comentarios, esperando contar con el techo presupuestal lo antes posible. Concluidos los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

P



No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a quienes integran la Junta su participación y dio por concluida la Décima sesión de la Junta de Gobierno del 2023, a las 13:42 horas.

31 de julio de 2023.

| Graciela Márquez Colín            |  |
|-----------------------------------|--|
| secs a constant of the production |  |
| sidenta                           |  |
| Adrián Franco Barrios             |  |
| Jung.                             |  |
| Vicepresidente                    |  |
|                                   |  |
| ura Nevares<br>de Actas           |  |
|                                   |  |